

MULTA.

174239
016



Guayaquil, 16 de octubre de 2018.

Sr. Ing.
Cevallos Santillán Danny Arnoldo

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía " **AGRÍCOLA ESLABÓN DEL AGRO AGRESAGRO S.A.**", reunida el día de hoy lo ha designado como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

EL Gerente General tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera INDIVIDUAL, tal como consta en los estatutos de constitución del día 19 de septiembre del 2013, mismos que reposan en la Notaría Sexta del Cantón Guayaquil (Dra. Jenny Oyague Beltrán) y que fueron inscritos en el **Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 29 de octubre del 2013.**

Atentamente,

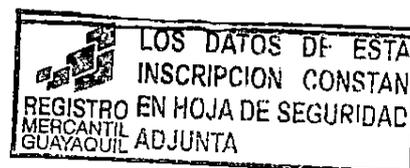
Gonzabay Fernández Richard Salomón
Secretario de la junta

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "AGRÍCOLA ESLABÓN DEL AGRO AGRESAGRO S.A." constante en el presente nombramiento.

Guayaquil, 16 de octubre de 2018.

Cevallos Santillán Danny
Gerente General
C.I 1205274895

AGRÍCOLA ESLABÓN DEL AGRO AGRESAGRO S.A.
Guayaquil Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:59.402

FECHA DE REPERTORIO:28/nov/2018

HORA DE REPERTORIO:12:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

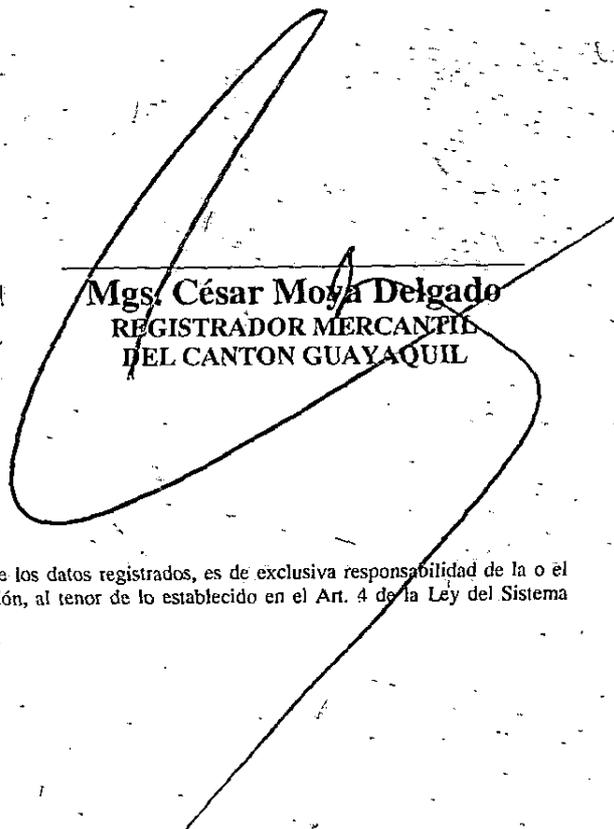
1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA ESLABON DEL AGRO AGRESAGRO S.A.**, a favor de **DANNY ARNOLDO CEVALLOS SANTILLAN**, de fojas **56.492 a 56.495**, Registro de Nombramientos número **15.991**.

ORDEN: 59402

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0495837

RECEBIMOS PRESENTACION

HORA:

10 DIC 2013

12:00

CIUDAD

J. P. P.